



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002354-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a los servicios de limpieza y recogida de basuras en Las Médulas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/002354, relativa a los servicios de limpieza y recogida de basuras en Las Médulas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0802354 formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a servicios de limpieza y recogida de basuras en Las Médulas.

La Junta de Castilla y León, a través de la Fundación Patrimonio Natural, efectúa, desde el pasado mes de marzo, los servicios de limpieza y jardinería del entorno de la Casa del Parque de Las Médulas, realizándose la retirada de los desechos depositados en las papeleras y contenedores de la Senda de las Valiñas y Senda Perimetral por el Consejo Comarcal del Bierzo.

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez